

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Ptas. Cts

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 3.ª

Martes 16 de Julio de 1889.

Año V.—Núm. 761

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Merinos, lanas última novedad, telas para adornos, terciopelos, panas finas y brochadas, rasos, granadinas, velos, mantillas de encaje y de rocador.

BAÑOS DE CALZADILLA

En la presente temporada se viene observando que la bondad de las aguas de este establecimiento produce admirables resultados, debido, sin duda, á la aplicación que con gran celo é inteligencia se hace de ellas por su ilustrado Director señor Avilés. Hoy se halla bastante concurrido y animado el balneario y en la fonda encuentran los comensales un esmerado trato y servicio.

EL RESUMEN

DIARIO DEMOCRÁTICO NACIONAL

Llega á Salamanca con las noticias de Madrid hasta las ocho de la noche, anticipando, por lo tanto, á los demás periódicos doce horas, y se vende una hora antes que éstos.

Corresponsal en Salamanca: D. Eduardo Muñoz.

Para venta y suscripciones, en la Redacción de EL ADELANTO, Zamora, 63.

LAS FIESTAS DE BEJAR

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi querido amigo y compañero: Describir detalladamente lo ocurrido en los dos banquetes de ayer, sería casi obra de romanos, por la multitud de peripecias, especialidades francesas, etc., etc., que tuvieron lugar; pero fiel á mi palabra, te diré en breves frases lo que, como resumen, puede decir un corresponsal inepto y casi incapacitado como yo.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, una muchedumbre curiosa invadió la casa (Alonso), en donde había de celebrarse el banquete. Pude apreciar el gusto de los señores Ansede y Compañía, y así te lo comuniqué en el primer telegrama, pero sin poder extenderme en las consideraciones que merecían, no solamente la colocación de las mesas y disposición de la vajilla, sino el lujo casi oriental que se desplegó en el decorado, luciendo allí jardinerías de mil pesetas, candelabros de metal blanco, que formaban pendant con los centros y floreros, y en general un servicio

sui generis de los Ansedes, á quienes felicitamos de todas veras.

Comieron los franceses, y creo que lo hicieron bien, así como nuestro querido Alcalde accidental Duprado, que *semipresidía* la fiesta.

Yo, á todo esto, en la cocina, porque debo advertirle que el *único* invitado español fué Santiago (como Alcalde) y por consiguiente no había de qué... quejarse!

Se cantó la Marsellesa, al empezar los brindis, y nuestro querido Alcalde accidental, improvisó uno de esos discursos que *llegan al alma*, y fué calurosamente aplaudido.

Hablaron varios franceses, que merecieron palmas de la concurrencia, y ¡aquí te quiero, escopeta! Se me presenta mi Alcalde con una copa de champagne, en su nombre y encargador el presidente del banquete, y me vi obligado á brindar breve pero *contudentemente* (y no lo tomes á mala parte) por lo que sabes y por lo que conoces.

Cerró la cosa un ¡Viva la República Francesa! y después... ¡á paseo!

Reunidos otra vez á las ocho de la noche, se repitieron los brindis después de la comida, y cuando más descuidados estábamos, penetró en el salón la banda de música que dirige Gonzalo Martín, tocando el himno de Riego, que hubo de ser repetido á las entusiastas voces de *bis* que lanzaron los franceses.

En justa reciprocidad pedimos, y se tocó, la *Marsellesa*, que produjo el entusiasmo que es de suponer y subsiguiente al del himno de Riego, y después... empezó el baile, en el cual hubo episodios amorios franco-españoles, tan españoles y tan francos, que posible es que algún día termine alguno con la epístola de San Pablo.

Y nada más; mucho orden, mucho patriotismo de *acá* y de *allá*, y á la una de la mañana cada mochuelo á su olivo.

Un detalle.—Como se han reunido todos los franceses de la línea, han traído varios coches y uno de ellos llegó ayer y salió hoy engalanado con multitud de banderas francesas, pero figurando siempre en el centro la española.

¡Gracias á nuestros hermanos franceses! Su bandera será siempre tan estimada como para ellos lo ha sido la nuestra.

¡Ah! Se brindó por la prensa de la provincia.

AURAGIL.

Béjar 16 Julio 1889.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Julio, 15

Congreso.

Todo Madrid sabía que la sesión de hoy tenía que ser importante, por haberse anuncia-

do con gran anticipación que harían uso de la palabra varios oradores de talla.

Pero ya no gusta á nadie la polémica que inició el Sr. Romero Robledo, y es, por consiguiente, lógico que vaya quedándose desierta la Cámara popular.

Durante la hora de preguntas, apenas si había en los escaños media docena de diputados.

El Sr. Sagasta (D. José) presentó varios documentos para demostrar que son apócrifas las firmas de las exposiciones en que se pide protección para la agricultura.

Otros señores Diputados dirigen también algunas preguntas de escaso interés.

El debate político.

Comenzó con preguntas y rectificaciones de los señores Cassola, Sagasta y Moret, que no dicen nada nuevo, ni es ya posible decirlo después de tratar con tanto tiempo y extensión los hechos y fundamentos que sirvieron de base á la conjura.

El discurso del señor barón de Sangarrén tiene varios toques de liberalismo.

Dice que si no está escrita en alguna parte la declaración de que D. Carlos desea monarquía con Cortes, él en su nombre lo declara en este momento.

Entre los Sres. Martos, Danvila y Sangarrén hubo animados diálogos sobre la autenticidad de ciertos papeles y documentos.

El Sr. Sagasta pronuncia un discurso tan hábil como todos los que viene pronunciando con motivo de la interpelación del Sr. Romero Robledo.

No ha tenido cargos tan duros ni palabras tan aceradas para el Sr. Martos; pero si un deje de indiferentismo que no habrá sentado muy bien al jefe de la conjura.

Prescindiendo de otros detalles, porque ya no interesa á nadie el debate político que terminará hoy, pues así lo acuerda el Congreso á última hora.

Otras cosas.

Sin duda para dar una satisfacción al señor Azcárate y otros diputados que se expresaron en el Congreso con bastante energía al ocuparse del *gran matute*, se ha constituido en sesión permanente la comisión de consumos del Ayuntamiento de Madrid, é instruirá expediente para exigir á quien corresponda las responsabilidades á que dé lugar el asunto del petróleo.

Circula el rumor de que este expediente se instruye por cubrir el *expediente*.

Mañana aparecerá en la *Gaceta* el nombramiento de D. Carlos Groizard para el Gobierno de esa provincia.

Los telegramas que se han recibido á última hora del extranjero, son de escasa importancia.

Uno de París afirma que los festejos celebrados con motivo del centenario de la toma

de la Bistilla, han superado á los de años anteriores, notándose extraordinaria animación en todos los barrios de París.

Nada más de notable.—X.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Alejo, confesor; Santa Teodota mártir, y Santa Marcelina, virgen, hermana de San Ambrosio.

Carmelitas.—Continúa la novena á la Virgen del Carmen.

Tribunales

Señalamiento.—La causa que en juicio oral y público se verá mañana ante la sala de lo criminal de esta Audiencia, procede del Juzgado de Ledesma y es seguida contra Concepción Benito y Benito por el delito de lesiones. Es magistrado ponente, el Sr. Velasco; Fiscal, el señor Manzano; Abogado, el Sr. Orea y Procurador, el Sr. Mo: ató.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Vacante la plaza de inspector de carnes del Bodón, dotada con 60 pesetas anuales, puede solicitarse en término de quince días.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, para que dé las órdenes convenientes, á fin de evitar que la entrada de la calle de los Corrales esté convertida en un gran foco de infección, con grave peligro para la salud de los vecinos de la mencionada calle.

El Sr. Romero Girón ha presentado en la alta Cámara una enmienda al art. 430 del proyecto de reforma de la ley de Enjuiciamiento civil, solicitando que en los juicios en que por razón de su cuantía deban conocer los jueces municipales, decretarán de oficio la acumulación y la consiguiente inhibición á favor del juzgado que sea competente, cuando se trate de juicios en los cuales haya identidad de personas, identidad de título en deber, se promuevan en el mismo día ó en los dos siguientes, y sumadas las cantidades que se reclamen exceda de la que sirve para determinar la competencia del juez municipal, y cuando se presenten en juzgados diferentes procederá á instancia de parte la acumulación, y hecha ésta, en su caso, la inhibición, según lo que se dispone en el artículo anterior.

Dice *La Locomotora* de Béjar:

«El Ayuntamiento de esta ciudad se propone ultimar muy en breve las dos importantísimas cuestiones del ferrocarril económico de Avila á Béjar y del alumbrado eléctrico.

Respecto á la primera, parece que la Junta de Asociados se muestra dispuesta á prestar el mayor concurso posible, tanto moral como material, en vista de las nuevas disposiciones de la empresa, y en cuanto al alumbrado, dícese que acaso en la próxima semana salga la Comisión del Ayuntamiento que ha de estudiar el asunto en Talavera, para lo cual no falta quien opina que esa Comisión debiera ampliarse con un representante de la prensa.»

Se anuncia vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Endrinal, sin más dotación que los derechos de arancel. Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes documentadas en la forma que previene el reglamento de 10 de Abril de 1874, en el término de 10 días.

Siendo muchos los pueblos de este partido judicial que no han ingresado el contingente de gastos carcelarios del último trimestre, y te-

niendo necesidad de hacerlo efectivo para cubrir las importantes obligaciones á que está destinado, el Alcalde de esta capital excita á los de los pueblos que se hallen en descubierto, que se apresuren á formalizarlo dentro del corriente mes, evitando nuevas reclamaciones y avisos que siempre son enojosos.

Ha sido nombrado Capellán del primer Batallón del Regimiento de Isabel II que guarnece á Ciudad-Rodrigo, D. Santos Castaño.

Poca concurrencia y pocas entradas de granos ha habido en este mercado del 11 en Peñarauda, á causa de estar los labradores muy ocupados con la siega de cebada y algarrobas, y además tener ya poco que vender.

Los precios de los granos continúan sin alteración con pocas demandas y encalmados, siendo los precios más corrientes los siguientes:

Trigo de 34 á 36 reales.

Centeno de 17 á 18.

Cebada de 15 á 16.

Algarrobas á 12.

Se ha empezado la siega de la cebada aun cuando está algo verde y sigue cogiéndose las algarrobas, que según dicen, no saldrán muy bien por haberse estropeado mucho los sembrados con tantas aguas.

La cosecha de garbanzos, nula por completo.

El vehedor de carnes, Sr. Astudillo, prohibió á un vendedor de quesos la expendición de dicho artículo, por no encontrarse en buenas condiciones.

Según nuestras noticias, el quesero llevó al Ayuntamiento á otro perito, profesor veterinario, que declaró como buena la calidad de la referida mercadería.

En su consecuencia, el alcalde ha tomado la determinación de nombrar un tercer perito que dirima la contienda.

Según leemos en los periódicos de Béjar parece que al ir á practicar una autopsia los médicos de aquella población, se encontraron con que el hospital carecía de una caja de instrumentos necesarios para practicarla acertadamente.

Creemos que el Municipio de la industriosa ciudad remediará prontamente esta falta.

Ha dejado de formar parte de la redacción de *La Concordia*, nuestro particular amigo don José González Castro.

Parece que la resolución adoptada por el Sr. González Castro, se relaciona con la revista que, del banquete republicano, publicó el citado periódico.

Ha desaparecido del cuartel un soldado del primer Batallón del Regimiento de infantería de Isabel II que guarnece á Ciudad-Rodrigo.

Aunque el desertor dejó los pantalones á la orilla del río Agueda, se supone que á esta fecha se halla en Portugal.

Según dice *El Fomento*, ayer llegó á esta capital el sabio profesor de la Universidad de Valencia, nuestro eminente paisano D. Eduardo Pérez Pujol.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular y distinguido amigo D. Manuel Sánchez Asensio, que pasará entre nosotros una larga temporada.

Sea bien venido.

Por el Alcalde de semana, Sr. Pollo, han sido multados hoy en diez pesetas siete niños á quienes el Sr. Inspector municipal sorprendió echando agua sucia á los señores que paseaban anoche por la plaza.

La comisión de Obras del excelentísimo Ayuntamiento se ha reunido á las doce de hoy en la casa Consistorial, aprobando la tasación que ha hecho el arquitecto municipal de la casa de D.^a Teresa Zúñiga.

Esta mañana en la iglesia de San Martín fué víctima de un ataque epiléptico una pobre mujer.

El distinguido profesor de Medicina legal de esta Universidad D. Manuel Uribarri le administró los primeros auxilios de la ciencia.

Por cuestión de cual de ellas habla de llenar antes el cántaro en el caño de San Francisco, se dieron sendos cachetes esta mañana dos domésticas, que fueron separadas por algunas personas que transitaban por aquel sitio.

Solemnísimos han estado esta mañana los cultos celebrados en honor de la Virgen de Carmen en la parroquia de este nombre y en la venerable Orden Tercera de la misma advocación.

En la primera de dichas iglesias predicó una oración sagrada poética y elocuentísima, como todas las suyas, nuestro sabio y distinguido amigo, el Director de *La Semana Católica*, don Nicolás Pereira Repila; en la segunda, el señor Albarrán, tan ventajosamente conocido como orador sagrado, demostró una vez más sus profundos conocimientos y el fácil dominio que tiene de la palabra.

El sábado llegó á Béjar una comisión mixta de ingenieros de la concesionaria constructora del ferrocarril trasversal para reconocer las obras cuya demolición no ha sido ya ordenada.

Raro es el día en que las vendedoras de fruta no promueven algún alboroto en la plaza de la Verdura.

Llamamos la atención de las autoridades para que eviten estos actos que tan poco dicen de la cultura de un pueblo.

Hemos recibido el primer número de *El Conjurado*, periódico de intereses generales y de literatura que ha empezado á publicarse en Cádiz.

El colega gaditano copia una composición titulada *En un abanico* que publicó en la *Plana literaria* de EL ADELANTO nuestro querido amigo y compañero D. Arsenio Huebra.

Insistimos en que debe aprovecharse la presente estación para recomponer el paseo que conduce á la estación del ferrocarril, que se encuentra en un estado deplorable, dando lugar á que si se echan encima las lluvias, sea imposible el tránsito de carruajes por aquella carretera.

Los cultos que en honor de Santo Domingo de Guzmán se celebrarán este año en el convento de San Esteban, prometen revestir gran solemnidad.

En cada uno de los días de novena predicará un Canónigo de la Santa Basílica Catedral, El de la fiesta oficiará de Pontifical el Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, haciendo el panegírico del Santo Patriarca el Sr. Magistrado, D. Francisco Jarrín Moro.

PASATIEMPO

SONETO ESTRELLADO

Hay una estrella en la celeste esfera que admiro sin cesar con loco anhelo. Tiene luz y no vive: hay en el cielo más de un astro que brilla aun cuando muera.

Mujer que me dejaste, alma ligera
que á la región más alta alzaste el vuelo;
aquel astro es mi vida y mi consuelo,
por ser tu imagen fiel y verdadera.
Dicha no puedo hallar donde no observe
la luz radiante de la estrella aquella,
que es quien mitiga mi dolor acerbo,
porque es igual que tú: sin ser es bella.
Yo no vivo sin tí; muerto conservo
tu amor, lo mismo que su luz la estrella.

F. LADINO.

FATIGAS

Yo quiero á mi vida,
¡No la he de querer!
Si tú eres mi vida, y á tí es á quien amo
Y siempre amaré.

A la orillita del mar
Empezaron mis desgracias,
Como el mar es tan amargo
Ellas nacieron amargas.

Por mucha luz que despida
Siempre luz le queda al sol;
Por mucho que te ame, siempre
En mi pecho queda amor.

IVÁN DE ILICE.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Batalla campal.—El domingo último tuvo lugar en Itrabo una verdadera batalla campal, en la que se hicieron hasta cinco disparos.

Parece ser, que por resentimientos anteriores entre los vecinos de aquella villa Rafael Carrillo y Francisco Martín Estévez, pasó por la plaza éste, en ocasión en que aquél se encontraba en misa, y visto por el Carrillo, salió á la calle, en cuyo acto se oyó una detonación y á seguida otra y otra hasta cinco, sin poderse precisar quiénes las motivaron. Al ruido que produjeron acudieron varios parientes del Carrillo, y todos juntos acometieron al Martín, quien se refugió en un casa próxima. Presentóse en el lugar del suceso la esposa de éste, la que en el estado que es de suponer procuraba impedir que los Carrillos entrasen en la casa donde se guardaba su marido; y hé aquí que entonces el Rafael descargó sobre ella un fuerte golpe con el revólver que llevaba, infiriéndole una grave herida en la cabeza á consecuencia de la que le dió un desmayo.

A esto acudió el juez municipal y el médico, habiendo logrado reducir á prisión á los beligerantes, y curar de primera intención á la lesionada.

De los cinco disparos hechos no ha resultado ningún herido.

En alabanza de la mujer.—Con motivo del Congreso internacional de las obras é instituciones femeninas reunido en París, se han pronunciado varios discursos haciendo la apología de la mujer.

Algunos oradores han sostenido la necesidad de modificar la legislación, á fin de que el bello sexo no viva en perpetua tutela.

El Secretario general del Congreso dió las gracias á los oradores que hablaron en este sentido, diciendo que Francia ha sido siempre el amigo de los oprimidos y el defensor de todas las libertades.

Varios países están representados en este Congreso por hombres, y algunos, como los Estados Unidos, Grecia, Suecia, Bélgica y Austria, por mujeres.

Representa á Suecia una señorita que es doctora en letras.

Un homicidio en Lanjarón.—El día 10, á las diez y media de la noche, ocurrió en Lanjarón un crimen, cuyos antecedentes y detalles son los que siguen:

El vecino llamado Antonio Molina, de unos 40 años de edad, casado, tenía desde hace tiempo una deuda contraída con su convecino Pedro Mingorance, de unos 55 años, casado también. Por esta razón, el acreedor trató de embarcar una bestia á su deudor, y al efecto lo citó á

juicio para el día 10 del corriente, ante el Juzgado municipal de Lanjarón.

Comparecieron ambos á la hora oportuna, llevando por hombres buenos el Molina á José Pereira Espadas y el Mingorance á Manuel Cabrera Moya. Hubo avenencia, y una vez concluido el juicio, todos se fueron á una taberna para tomar unas copas, separándose al cabo de un rato.

A las diez y media de la noche del mismo día, cuando al parecer todos estaban satisfechos con el resultado del juicio, el hombre bueno del Molina y un hijo suyo se dirigieron á casa del hombre bueno del acreedor. El hijo quedose en la puerta armado de una escopeta, y José Pereira penetró en el domicilio de Manuel Cabrera, que era un establecimiento de bebidas y comestibles.

Cabrera estaba junto al mostrador con una cajilla de fósforos en la mano, preparándose para encender una luz é ir á acostarse, cuando se encontró con Pereira, que según nos dicen, sin que mediaran palabras de ningún género, sacó una pistola y disparó un tiro sobre el dueño de la tienda, penetrando el proyectil por el ojo izquierdo y dejándole muerto en el acto sobre el mostrador.

Pereira y su hijo salieron huyendo; la gente del pueblo se aglomeró en la casa de Cabrera para ver qué había ocurrido, y al cabo de pocos instantes fué detenido el hijo del agresor, no habiéndose podido capturar á éste, por ignorarse su paradero.

El Juzgado de Instrucción de Orgiva, inmediatamente que tuvo conocimiento, se dirigió á Lanjarón para instruir el oportuno proceso.

El muerto, que hace poco tiempo había cometido á su vez otro homicidio en la plaza del mismo pueblo de Lanjarón, siendo la víctima un joven conocido por amor rebaña, deja tres hijos en la orfandad.

QU. SICOSAS

Yendo por la Glorieta
pisé á una hormiga;
al sentirse pisada
dijo enseguida:
¿pero qué es eso?
señor, ¿usted pretende
tomarme el pelo?
Y hasta quiso pegarme,
y al intentarlo,
se agarró de una suela
de mi zapato,
y dice, dijo:
¡si á mí no hay quien me tosa,
caballerito!

Yo al ver sus intenciones
decía, dije:
¡caramba! ¿qué señora
tan susceptible!
¿Qué parecidas
son todas las mujeres
á las hormigas!...
Y después de vengarse
de mí en la suela,
se quedó la muchacha
tan satisfecha.
Yo dije: chica
vaya, adiós, dá recuerdos
á tu familia.

Pasó por la Glorieta
luego una turba
de gallegos con botas
de piel de Rusia.
La hormiga estaba
diciendo todavía:
¡si te pillara!
De repente, lectores,
sobre su cuerpo
se apoyó la botita
de uno de aquellos.
La hormiga entonces;
claro, murió, no dijo
nada la pobre.
Esto ocurre en el mundo,
según yo noto,
y entre Dios y los hombres
y aun entre todos.
Da flojo, y chillan;
da fuerte ó mata, y callan,
como la hormiga.

—¿Por qué dirá Pepe que me quiere más que á nadie, si lo que más le gusta á él son las per-dices?

—Pues por eso: tú eres una gran pérdis.

Se ha formado una sociedad de velocipedistas.

Lo que falta en esta población es movimiento, bien de velocipedistas ó bien de individuos.

La sociedad que se forma, está compuesta de personas muy respetables, que se desarrollan y engordan prodigiosamente con el nuevo ejercicio.

Entre las buenas ideas
es de las más convenientes
la de los veloci...feas
son las sílabas siguientes.

* *

A un niño muy tragón que estaba convidado á cenar en una casa le decían:—¿no comes? Estás corto.

—No; la que está corta es la comida.

* *

Sé que á los cajones
vas, niña, á bañarte,
Ten cuidado que hay peces que pican.
Si te pican, ráscate.

* *

Enseñando un rizo el lelo
de Liborio ayer decía:
—Véis este pelo, este pelo
es de la cabeza mía.

Y entonces el buen Ginés
dijo apuntando á Teresa:
no es de tu cabeza, es
de la de esa.

* *

Por bañarse Pepito en agua fría
se encuentra el infeliz con pulmonía,
y por bañarse en agua muy caliente
le dió á Luis calentura intermitente.
Ya lo dijo el más sabio de los vivos:
la cabra, si es que pare, pare chivos.

TELEGRAMAS

Madrid 16 (recibido 6 t).

Director Adelanto.

Ha terminado la discusión del debate político. Los Sres. Azcárate, Castelar y Cánovas del Castillo han hecho uso de la palabra mostrándose todos ellos patrióticos y conciliadores.

Es seguro que mañana suspenderán las Cortes sus sesiones.

El jueves saldrá la Corte para San Ildefonso.—X.

NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 18, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

Se necesita un regente para una oficina de Farmacia establecida en Babilafuente; quien desee interesarse, puede entenderse con su dueño, D. Telesforo Barbero, en referido punto.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

SECCION DE ANUNCIOS

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

NUEVA RELOJERIA SUIZA

Cuenta con un gran surtido de aparatos y herramientas para la construcción de piezas de relojes de composuras.

Al mismo tiempo un gran surtido en relojes de todas clases tanto de señora como de caballero.

SALAMANCA—30, RUA, 30—SALAMANCA

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.

Idem del Pito.

Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán a las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, a la entrada de la ciudad.

Ultramarinos y Coloniales DE

ARTURO SANTOS,

Navio, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; bujías, y otros artículos.

MANTEQUILLA FRESCA DE LA MONTAÑA

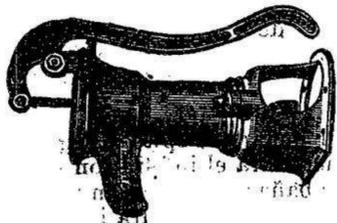
NOVÍSIMAS PUBLICACIONES

Guía de consumos y del impuesto de consumos, por Eusebio Freixa, 18.ª edición, 2.º50 pesetas.

Novísima reforma del impuesto sobre aguardientes, alcoholes y bebidas espirituosas, a virtud de la ley y reglamento del 21 de Junio de 1889, por el mismo autor. Se vende a 0.º50 céntimos de peseta en la librería de Hidalgo.

PARSONS GRAEPEL Y STURGES

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)



Bomba.

DESPACHO DEPOSITO

Montera, 16. Claudio Coello, 43.

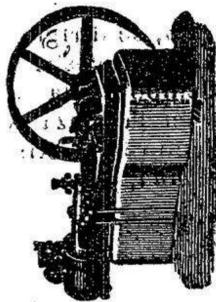
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, número 6.

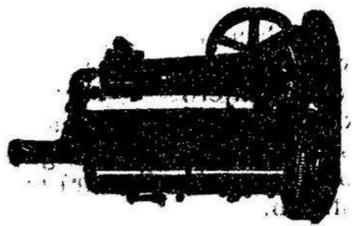
Máquinas de vapor, Bombas, prensas, Tubos de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de maquinaria.

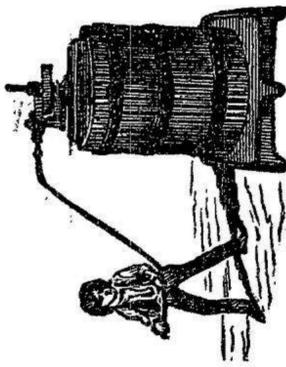


Máquina de vapor horizontal

Catálogos gratis y francos a quien los pida.



Máquina de vapor vertical.



Prensa.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50.º c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, a 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, a precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloroanemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados a los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos a Ramón Falcó, en el Establecimiento.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

Carmen, 24, Madrid

Se alquilan Paneras, San Mateo, 10.ª cuadra, Doctrinos, 10; cochera y cuadra, Sorias, 15, donde darán razón.

La casa de Banca de Florencio Rodríguez Vega, Corriño, 17, cambia oro abonando buen premio.

GRAN BARATO

	Ptas.	Cénts.
Obras de D. Manuel de la Revilla, por Urbano González Serrano..	7	
Historia de la Medicina, por Barbillou.	2	
Obras de Gustavo A. Becquer, tres tomos.	10	75
Obras de Amicis: Los Amigos; traducción de Giner de los Ríos..	3	
A la diena de las Damas, por Emilio Zola..	3	
Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia, por Juan Guillermo Draper; traducción de Amicis.	4	
Lances de la vida, por Carlos Frontaura.	3	
Mis contemporáneos: Semblanzas varias, por Eusebio Blasco.	2	50
El Socialismo alemán. Estudio de Política contemporánea, por Eduardo de Huertas.		
Lastiendas, por C. Frontaura.	3	
La vida real. Alegrías y tristezas de una familia; estudio social, por doña María del Pilar Sinués.	4	
Gritos del combate; poesías por Núñez de Arce.	4	
Estudio terapéutico de los medicamentos modernos, origen, preparación, caracteres, acción fisiológica, usos, etc., por D. Federico Gómez de la Mata; con apéndice..	18	
El vino y sus efectos psicológicos; traducción de Giner de los Ríos.	1	
El Proteplasma considerado como base de la vida de los animales y vegetales, por Hausteín.	1	50
Conferencia de Berlín y la cuestión de las Carolinas; discursos pronunciados en la sociedad geográfica de Madrid, por su presidente honorario D. Francisco Coello, con un mapa, notas y apuntes bibliográficos	3	
Historia de la revolución de Inglaterra, por Lord Macaulay, tomo II.	3	
La Ralea, por Emilio Zola, sexta edición..	3	
Aplicaciones militares de la luz eléctrica, aparatos de proyección, por el capitán de ingenieros D. Francisco López Carbayo.	2	
Krause y Spencer, por G. Tiberghien; traducción precedida de una biografía del autor, por Giner de los Ríos..	2	
Fernando; novela española, por Perpetuo Ponlevi, periodista.	3	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

TÉRMINO REDONDO DE SANTA OLALLA (partido judicial de Ciudad-Rodrigo)

Queda acotada, a contar desde esta fecha, la caza y pesca de dicho término redondo, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Montarco, v.ºcino de Madrid; lo que se hace saber al público para los efectos correspondientes.

Salamanca 1. de Julio de 1889.—El Administrador, Cayetano Fabrés.

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado a las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, Narciso Bover y Escady.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca, a 3 pesetas ejemplar.